

CENTRO CONCERTADO CON



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



MEMORIA

2023

*Equipo de Apoyo Social Comunitario
“Arganda Urbano I”*

*El Equipo de Apoyo Social Comunitario “Arganda Urbano I”
es un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red
Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la Dirección
General de Atención a Personas con Discapacidad de la
Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales de la
Comunidad de Madrid*



UNE-EN ISO 9001
ER-0688/2015



Índice

1.PRESENTACIÓN	1
1.1.Objetivos Generales.....	1
1.2.Plantilla y horario de atención.....	2
1.3.Ubicación y forma de contacto.....	2
1.4.Derivación y Acceso de Usuarios.....	3
1.5.Metodología de Atención.....	4
2.DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	5
2.1.Derivaciones último año.....	5
2.2.Número de derivaciones no aceptadas en el último año.....	5
2.3.Lista de espera en el último año.....	5
2.4.Usuarios atendidos.....	6
2.4.1. Personas que acceden al equipo.....	6
2.4.2.Personas atendidas en el último año.....	7
2.4.3.Usuarios en atención a 31 de diciembre.....	7
2.5.Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.....	8
3.INGRESOS PSIQUIÁTRICOS	9
4.PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO	10
4.1.Datos socio-demográficos.....	10
4.2.Datos clínico-psiquiátricos.....	21
4.2.1.Diagnóstico principal.....	21
4.2.2.Diagnóstico de trastorno asociado.....	22
4.2.3.Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.....	22



4.2.4.Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al EASC.....	18
5.DATOS DE OCUPACIÓN.....	27
5.1.Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.....	27
5.2.Duración de la atención del equipo de apoyo.....	28
5.2.1.Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.....	28
5.2.2.Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año.....	29
6.DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN.....	29
6.1.Evaluación.....	29
6.2.Metodología de evaluación.....	32
6.2.1.Evaluaciones realizadas.....	33
6.3.Fase de intervención.....	34
6.4.ÁREAS DE INTERVENCIÓN.....	36
6.4.1.VINCULACIÓN A RECURSOS DE REHABILITACIÓN.....	36
6.4.2.VINCULACIÓN A CSM Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO.....	38
6.4.3.INTERVENCIÓN EN EL DOMICILIO.....	39
6.4.4 INTERVENCIÓN COMUNITARIA.....	40
6.4.5.INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	36
6.4.6.EASC Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD/ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN.....	43
6.4.7.EASC Y ASPECTOS SOCIALES.....	44
7.USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES.....	46
7.1. Formación académica.....	47
7.2. Formación laboral.....	47
7.2.1. Recursos normalizados.....	47
7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.....	48
7.3. Actividades de ocio.....	48
7.3.1. Recursos normalizados.....	48

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental.....	49
7.4. Otros recursos normalizados.....	49
8. INTEGRACIÓN LABORAL.....	50
9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN.....	51
10. DATOS DE COORDINACIÓN.....	51
10.1. Otros Recursos del Plan de Atención.....	52
11. RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.....	54
11.1. Satisfacción.....	54
11.1.1. Satisfacción de los usuarios.....	54
11.2 Funcionamiento.....	57
12. OTRAS ACTIVIDADES: FORMACIÓN.....	58
12.1. Formación Interna.....	58
12.2. Otras formaciones/Conferencias/Congresos.....	60
13. VALORACIÓN Y COMENTARIOS.....	61
14. OBJETIVOS PARA EL AÑO 2023.....	64
15. PROFESIONALES DEL EQUIPO DEL APOYO.....	67

1. PRESENTACIÓN

El EASC de Arganda es un dispositivo que tiene contratada su gestión por parte de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid en el marco del Plan de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y crónica, a la entidad Manantial Gestión, que forma parte de la Fundación Manantial, que tiene el propósito de mejorar la atención a las personas con problemas de salud mental y su inclusión social y laboral, además de ofrecer un servicio de apoyo a la capacidad jurídica, otro de reinserción en el ámbito penitenciario y gestionar otros recursos residenciales, de rehabilitación psicosocial, laboral, apoyo comunitario, soporte social y centro especial de empleo. Este dispositivo se encuentra ubicado de forma física en las instalaciones del Centro de Día de Rivas y atiende al distrito de CSM de Arganda del Rey perteneciente al Área 1. Este Equipo de Apoyo inicia en 2006 y hasta finales del 2008 atiende a usuarios de la zona de Rivas y Arganda del Rey que comprende las zonas rurales ubicadas en dos Mancomunidades (Missem y Missecam) así como Nuevo Baztán y Morata de Tajuña. A partir de principios del 2009 con la apertura de un nuevo Equipo de Apoyo se distribuyen las atenciones de usuarios en función de la zona de pertenencia, quedando así mismo distribuido el EASC urbano para la atención de usuarios de la zona de Rivas y Arganda del Rey pueblo, excluyendo en sus atenciones la zona rural.

1.1. Objetivos Generales

El EASC de Arganda es un recurso del Plan de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y crónica, que se constituye como un equipo social multiprofesional cuyos objetivos generales son:

- Atención social domiciliaria: Ofrecer el apoyo y soporte necesario para el mantenimiento de la persona en su domicilio y en el entorno socio comunitario y familiar.
- Promover el desarrollo de capacidades de autonomía personal, social y de manejo comunitario que facilite la mejora de la calidad de vida de la persona en su domicilio y entorno.



- Ofrecer apoyo a las familias: Apoyar para mejorar la convivencia familiar y aliviar situaciones de sobrecarga de las familias.
- Ofrecer apoyo en la vinculación y adherencia para la utilización de recursos de salud mental y con la red de recursos socio-sanitarios y comunitarios especializados y generales.
- Ofrecer apoyo al uso de recursos comunitarios existentes en su entorno más próximo.
- Evitar situaciones de marginalización y abandono.

1.2. Plantilla y horario de atención

El EASC de Arganda está constituido por un equipo multidisciplinar compuesto por: Una psicóloga, una trabajadora social, dos educadoras sociales, un director y una oficial administrativa. Las funciones de los profesionales del equipo se entienden desde una lógica de flexibilidad y complementariedad para dar cobertura y atención a las distintas necesidades de los usuarios. El horario de atención es de lunes a jueves en horario de 8:00h a 18:00h y los viernes de 8:00h a 15:30h. En los casos en los que las necesidades de atención puedan exceder de éste horario, algunas intervenciones se podrán desarrollar fuera del mismo. Durante éste año 2023 al igual que desde la apertura del dispositivo se han realizado las actividades y acompañamientos necesarios fuera de éste horario con algunos usuarios. La capacidad de atención a usuarios es de 30 plazas.

1.3. Ubicación y forma de contacto

Los profesionales del EASC de Arganda se encuentran ubicados de forma física en las dependencias del Centro de Día de Rivas situado en la C/ Gonzalo Torrente Ballester nº 1. (Rivas - Vaciamadrid) donde disponen de un espacio para desarrollar las labores que lo requieran, tales como reuniones de equipo, elaboración de informes, custodiar historias clínicas y documentación necesaria.

Cada uno de los profesionales del EASC cuentan con un aparato de telefonía móvil que les permite ponerse en contacto con usuario, familiares, así como realizar las coordinaciones telefónicas oportunas en cualquier contexto, lo que facilita su localización en cualquier momento dentro del horario de atención.

Para ponerse en contacto con el director del recurso el teléfono de contacto es: **91 499 98 80** El correo electrónico del equipo de apoyo es: eascargandaurbano@fundacionmanantial.org. El correo del director: gledo@fundacionmanantial.org. También se puede poner en contacto con el equipo a través del teléfono y Fax que pertenece al Centro de Día de Rivas: Tfno. 91 499 98 80 y Fax 91 499 51 17.

1.4. Derivación y Acceso de Usuarios

Las personas que atiende el Equipo de Apoyo Social Comunitario de Arganda son derivadas a través del SSM del distrito de Arganda (Arganda y Rivas) desde el Programa de Continuidad de Cuidados del Centro de Salud Mental. El EASC es un dispositivo que se dirige prioritariamente a un perfil de usuarios con importantes necesidades de atención social domiciliaria o con grandes dificultades de vinculación a la red de atención y, por tanto, con riesgo de abandono o deterioro que están siendo atendidos por los Programas de Continuidad de cuidados de Salud Mental del distrito de Arganda. De este modo el perfil de usuarios susceptibles de ser atendidos por el EASC son: Personas de edad entre 18 y 65 años (con el margen de flexibilidad necesario) de ambos sexos, con enfermedades mentales graves y crónicas que presenten deterioros o dificultades en su funcionamiento psicosocial y en su integración social que necesiten una atención flexible y cercana en su propio domicilio a fin de prevenir situaciones de marginación y sobre todo ayudarles a mantenerse en adecuadas condiciones en su propia vivienda y en su entorno familiar y social. Personas que presenten dificultades para mantenerse en contacto regular o continuado en los SSM y con la red de recursos específicos de atención social de su zona y personas que presenten dificultades de integración en recursos socio-comunitarios.

CENTRO CONCERTADO CON



Comunidad
de Madrid

Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA



1.5. Metodología de Atención.

El EASC es un dispositivo que articula su atención de forma flexible, continuada y progresiva en el propio entorno del usuario, adaptándose a las necesidades, características y problemáticas de la persona y que realiza un trabajo en estrecha coordinación, colaboración y complementariedad con los profesionales de centro de salud mental de referencia, estableciendo pautas de actuación conjuntas y coordinadas, así como con otros dispositivos que atienden al usuario, tales como recursos de rehabilitación, servicios sociales, atención primaria y otros recursos comunitarios.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo por el equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

2.1. Derivaciones último año.

Tabla 1. Derivaciones recibidas durante el último año.

	Arganda	Rivas	Total
Nº derivaciones*	6	2	8

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad).

2.2. Número de derivaciones no aceptadas en el último año.

Tabla 2. Personas derivadas no aceptadas.

	Nº
Nº de personas no aceptadas*	0

P

*Para incluir como persona no aceptada tendrá que haber un informe de derivación o al menos los datos básicos que permitan rellenar la ficha mensual. También se puede aceptar en una entrevista.

2.3. Lista de espera en el último año.

Tabla 3. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas durante el año.

Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año* (días)	53
--	-----------

*Tiempo entre derivación y la fecha de la primera cita (aunque no acuda)

Tabla 4. Lista de espera en el último año.

Personas en lista de espera 1/1	4
Personas en lista de espera 31/12	4
Bajas de la lista de espera*	2
Por no acudir a primera cita	0
Por decisión de salud mental	0
Por fallecimiento	0
Otros	0

- Se dan dos bajas de lista de espera de dos personas que llevaban muchos meses. Seguidamente se vuelven a derivar.

2.4. Usuarios atendidos.

2.4.1. Personas que acceden al equipo.

Tabla 5. Personas que acceden al equipo en el último año.

Nº total de personas que han accedido al equipo	
Inicios*	7
Reinicios**	1

* Nº de usuarios que han accedido al equipo y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Nº de usuarios que han accedido al equipo en el último año y que habían sido atendidos previamente por el equipo en alguna ocasión desde el comienzo del funcionamiento del mismo.

Se produce el reinicio de una persona atendida anteriormente hace más de cinco años por el equipo.

2.4.2. Personas atendidas en el último año

Tabla 6. Personas atendidas por el equipo en el último año.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº de personas atendidas	17	24	41

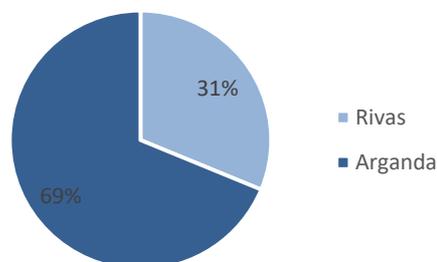
2.4.3. Usuarios en atención a 31 de diciembre

Tabla 7. Usuarios en atención a final del último año.

Nº de usuarios en atención a 31/12	Nº
	32

Zona geográfica	CSM Referencia	Nº de personas atendidas	% del total de usuarios en atención
	Rivas	10	31%
	Arganda	22	69%

Porcentaje del nº de
personas atendidas



2.5. Usuarios que han finalizado su intervención con el equipo de apoyo.

Tabla 8. Salidas producidas durante el último año.

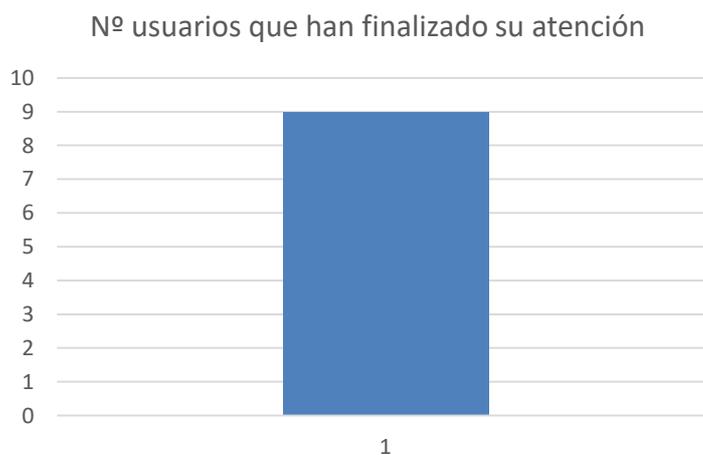
	Nº	%
Nº usuarios que han finalizado su atención	9	21,95%*
Altas (1)	3	7,3%*
Bajas (2)	6	14,63%*
Cambio de domicilio	0	-
Abandono por decisión familiar	0	-
Expulsión	0	-
Fallecimiento	1	2,43%*
Suicidio	0	-
Derivación a otro recurso	4	9,75%*
Otros (no considera necesario mantener atención en recurso)	1	2,43%*
Abandonos	0	0%

*% sobre el total de usuarios atendidos

(1) Altas: Finalización de la intervención por cumplimiento de los objetivos planteados en el plan individualizado de rehabilitación.

(2) Bajas: Finalización de la intervención por otros motivos diferentes al cumplimiento de objetivos y la baja voluntaria.

(3) Abandono. Finalización de la intervención por decisión de usuario.



3. INGRESOS PSIQUIÁTRICOS.

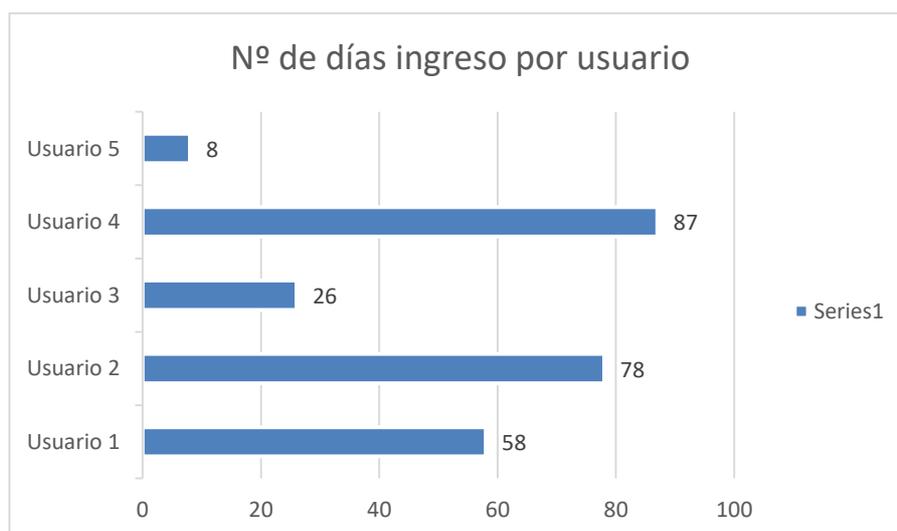
En éste apartado se recoge información de los ingresos

. psiquiátricos.

Tabla 9. Ingresos psiquiátricos de los usuarios atendidos durante el último año

	Nº	%*
Nº de usuarios con ingresos	5	12,19%
Nº de días ingreso por usuario:		
Usuario 1	58	
Usuario 2	78	
Usuario 3	26	
Usuario 4	87	
Usuario 5	8	
Usuario 6	-	

*% sobre el total de atendidos.



4. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y CLÍNICO-PSIQUIÁTRICO DE LOS USUARIOS QUE SE HAN INCORPORADO EN EL AÑO.

En este apartado de la memoria se recoge los datos sobre el perfil socio-demográfico y clínico- psiquiátrico de las personas que han comenzado a ser atendidas por el equipo a lo largo del año al que hace referencia la memoria (no sobre el total de usuarios atendidos).

4.1. Datos socio-demográficos.

Tabla 10. Sexo de los usuarios atendidos durante el último año.

Sexo	Nº	%
Varones	17	41%
Mujeres	24	59%
Total	41	

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año.

Sexo de los usuarios atendidos durante el último año

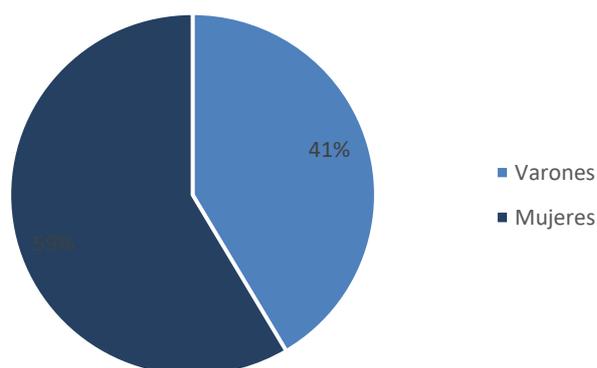



Tabla 11. Edad de los usuarios atendidos durante el último año.

	Media	%
Edad		
Edad:		
Entre 18 – 30	3	7%
Entre 31 – 50	21	51%
Entre 51 – 65	17	42%
Total	41	

*Sobre el total de usuarios que se han atendido durante el año.

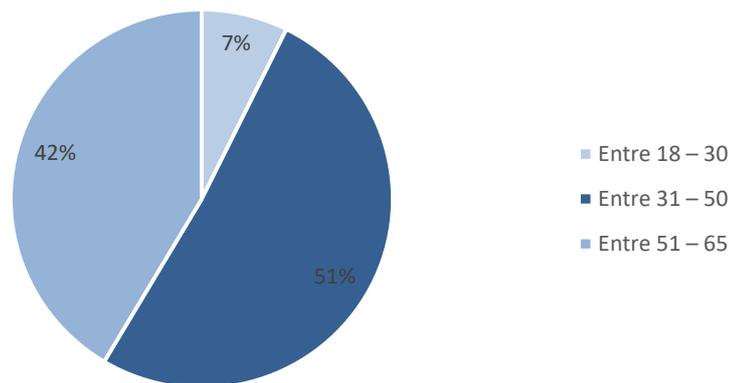
Edad de los usuarios atendidos en el último año


Tabla 12. Estado civil de los usuarios atendidos durante el último año.

Estado civil	Nº	%
Solteros	22	54%
Casados / pareja de hecho	10	24%
Separados o divorciados	9	22%
Viudos	0	0%
No se conoce	0	0%
Total	41	

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.

Nivel educativo	Nº	%
Analfabeto	0	
Sin estudio (lee y escribe)	1	3%
Educación especial	0	
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	12	29%
er elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	14	34%
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	6	15%
F.P. 1º grado.	1	2%
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	2	5%
3º grado. Ciclo de grado superior.	2	5%
Título de graduado medio universitario	2	5%
Título de graduado superior universitario	1	2%
Otros	0	
Se desconoce	0	
Total	41	

Tabla 13. Nivel educativo de los usuarios atendidos durante el último año.

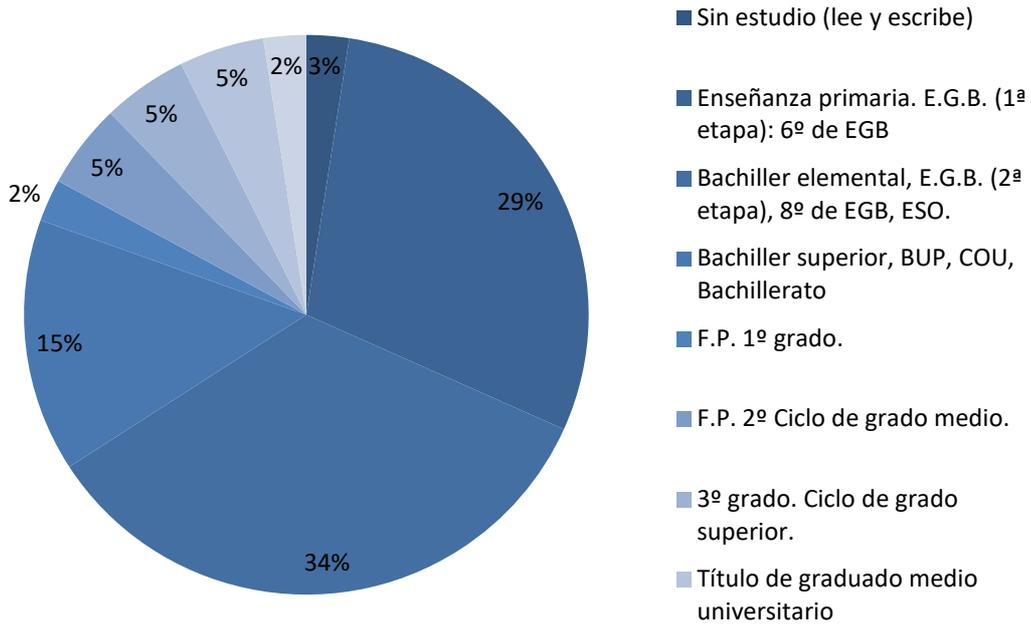


Tabla 14. Tipo de convivencia de los usuarios atendidos durante el último año.

Tipo de convivencia	Nº	%*
Solo	11	29%
Con el cónyuge	4	11%
Con padres	7	18%
Con padre o madre	4	11%
Con otros familiares	6	16%
Con los hijos	2	5%
Mini-residencia, piso protegido o pensión (supervisada).**	2	5%
Otros (expareja e hijos, pareja e hijos, piso compartido)	2	5%
No se conoce		
Total	41	

Tipo de convivencia

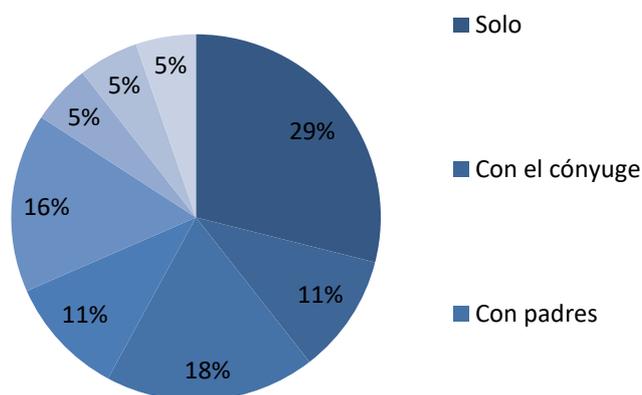


Tabla 15. Usuarios con hijos.

Usuarios con hijos	Nº	%*
Si	12	29%
No	29	71%
No se conoce		
Total	41	

*Sobre el total de usuarios incorporados durante el año.

Usuarios con hijos

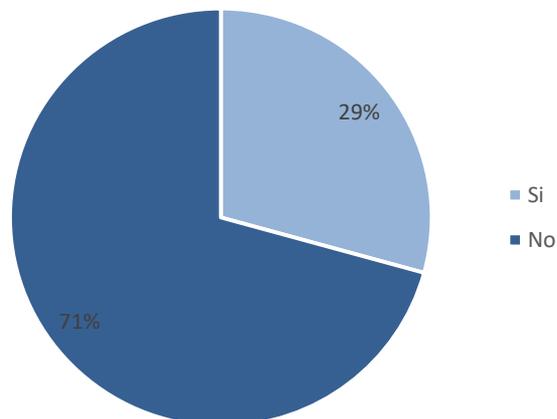


Tabla 16. Ingresos económicos de los usuarios atendidos durante el último año.

Usuarios con ingresos propios	Nº	%
Sí	33	80,49%*
No	8	19,51%*
No se conoce		
Nivel de ingresos		
Menos de 300 euros	0	0%**
De 301 euros a 600 euros	16	48,49%**
De 601 euros a 900 euros	9	27,27%**
Más de 901 euros	8	24,24%**
No se conoce	0	0%**
Procedencia de los ingresos		
Pensión no contributiva	12	36,36%**
Pensión contributiva	10	30,31%**
RMI	0	0%**
Trabajo	4	12,12%**
Orfandad	3	9,09%**
Hijo a cargo	2	6,06%**
Otros IMV	0	0%**
No se conoce	2	6,06%**

*Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

**Sobre el total de usuarios con ingresos



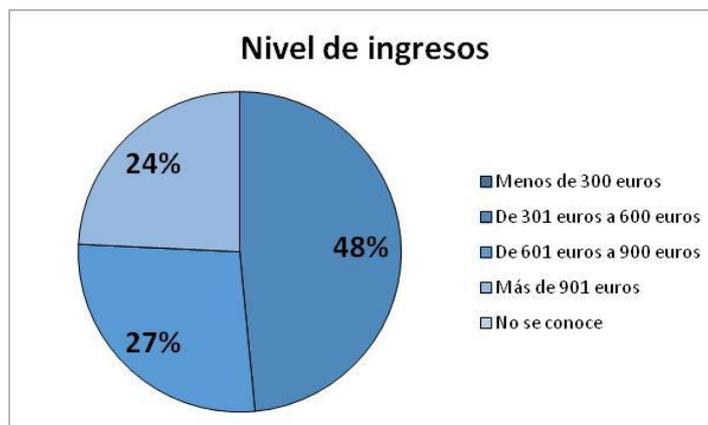
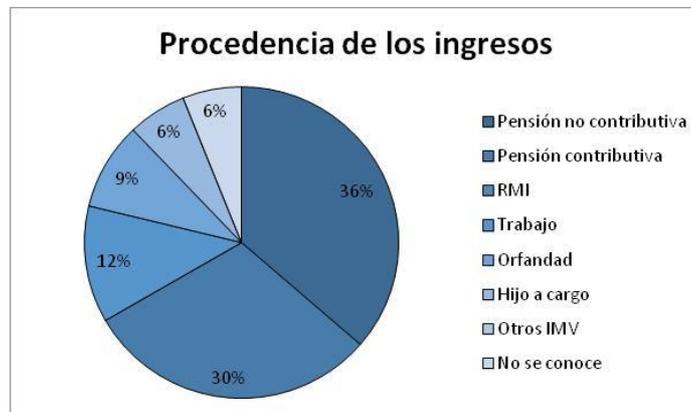
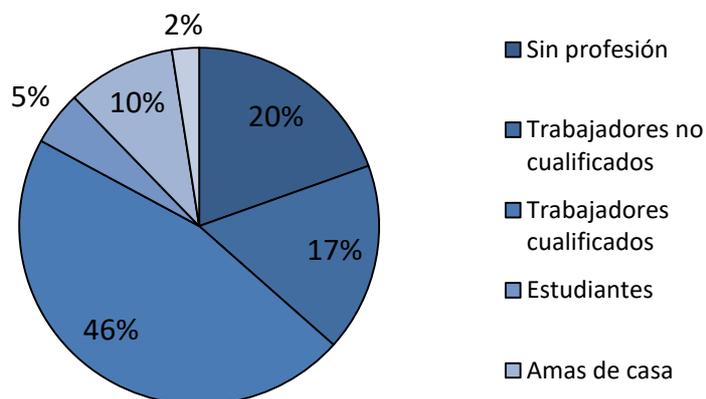


Tabla 17. Profesión de los usuarios atendidos durante el último año.

Profesión	Nº	%*
Sin profesión	8	20%
Trabajadores no cualificados	7	17%
Trabajadores cualificados	19	46%
Estudiantes	2	5%
Amas de casa	4	10%
Ocupaciones marginales		
Otros	1	2%
No se conoce		

Profesión



18. Situación laboral de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación laboral	Nº	%*
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	4	10%
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	2%
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	3	7%
Estudiante	2	5%
Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)	14	34%
Labores del hogar	4	10%
Otros	7	17%
No activo	6	15%
No se conoce		

Situación laboral

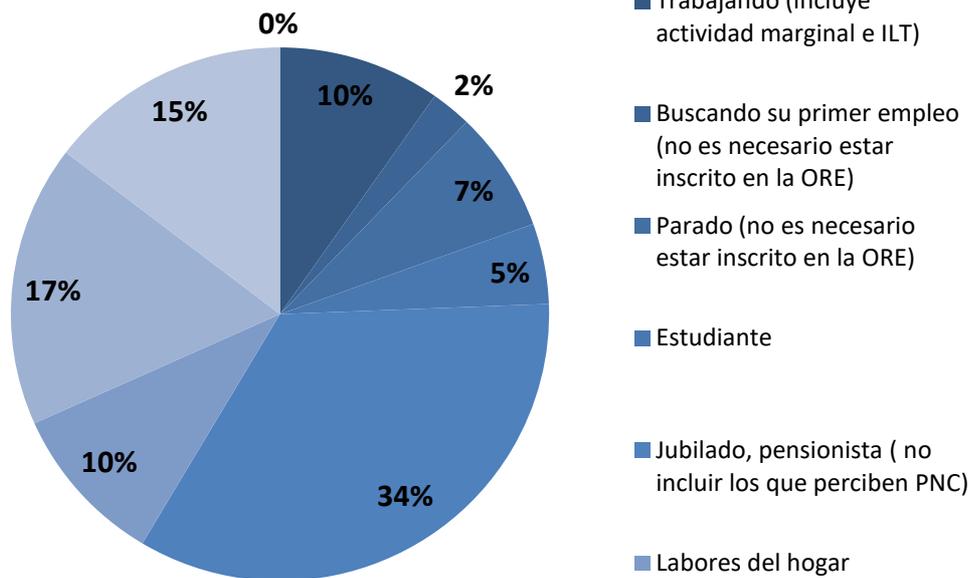


Tabla 19. Declaración de minusvalía de los usuarios atendidos durante el último año.

Declaración de minusvalía	Nº	%*
Sí	29	71%
No**	7	17%
No se conoce	5	12%



Declaración de minusvalía

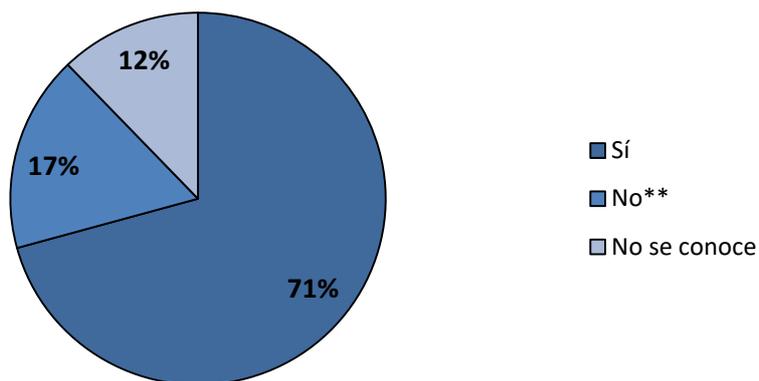
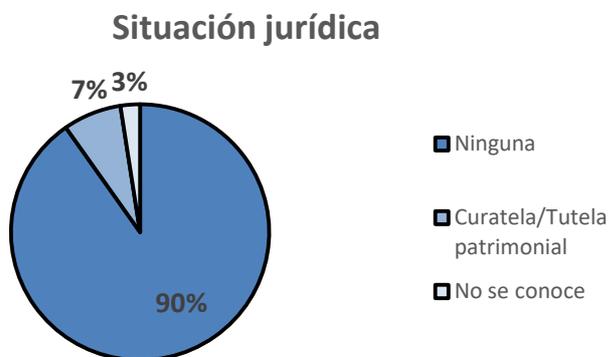


Tabla 20. Situación jurídica de los usuarios atendidos durante el último año.

Situación jurídica	Nº	%*
Ninguna	37	90%
Curatela/Tutela patrimonial	3	7%
Tutela		
No se conoce	1	3%



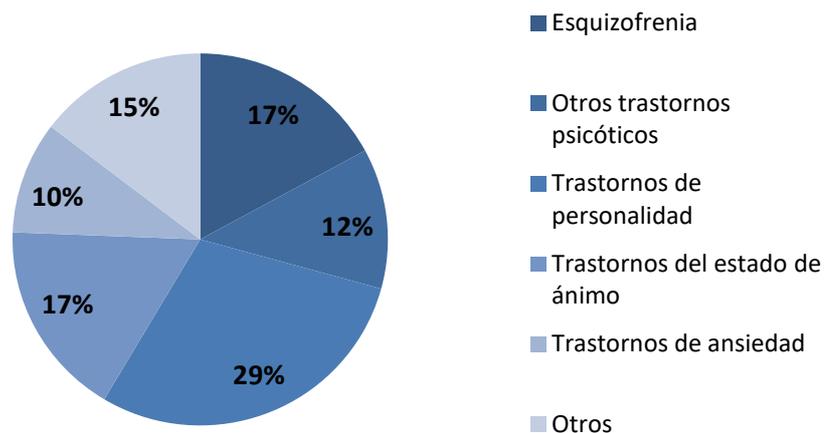
4.2. Datos clínico-psiquiátricos.

4.2.1. Diagnóstico principal

Tabla 21. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos durante el último año.

Diagnóstico principal	Nº	%
Esquizofrenia	7	17%
Otros trastornos psicóticos	5	12%
Trastornos de personalidad	12	29%
Trastornos del estado de ánimo	7	17%
Trastornos de ansiedad	4	10%
Otros	6	15%

Diagnóstico principal



4.2.2. Diagnóstico de trastorno asociado.

Tabla 22. Existencia de diagnóstico asociado en usuarios atendidos durante el último año.

Diagnóstico asociado	Nº	%
Sí	13	31,7%*
Trastornos de dependencia o abuso de sustancias	4	31%**
Trastorno conducta alimentaria	0	0%
Trastorno obsesivo compulsivo	0	0%
Trastorno de ansiedad	0	0%
Otros:	9	69%**
No	28	68,29%*
No se conoce	0	---

*Sobre el total de usuarios que se han incorporado durante el año

**Porcentaje por tipo de trastorno

4.2.3. Tiempo de evolución desde el primer contacto con salud mental.

Tabla 23. Tiempo de evolución desde el primer contacto con los Servicios de Salud Mental hasta la incorporación al equipo de apoyo.

	Meses*
Tiempo medio de evolución	115

*Primer ingreso psiquiátrico en su defecto.

4.2.4. Usuarios con ingresos psiquiátricos previos a su incorporación al equipo de apoyo.

Tabla 24. Ingresos psiquiátricos previos a la incorporación de los usuarios al EASC.

	Nº	%
Usuarios con ingresos previos	31	75%

*Sobre el total de usuarios que han sido atendidos durante el año.

5. DATOS DE OCUPACIÓN

En éste apartado se señala el porcentaje de ocupación a finales de año y la duración de la atención por el equipo de apoyo tanto de los usuarios en atención a 31 de diciembre como de los usuarios que han finalizado dicha atención durante el año al que hace referencia la memoria.

5.1. Porcentaje de ocupación a 31 de diciembre del último año.

Tabla 25. Ocupación a final del último año. PORCENTAJE SOBRE 30

Porcentaje de ocupación a 31 / 12	Nº	%
Usuarios	32	106%
Plazas	30	100%

5.2. Duración de la atención del equipo de apoyo.

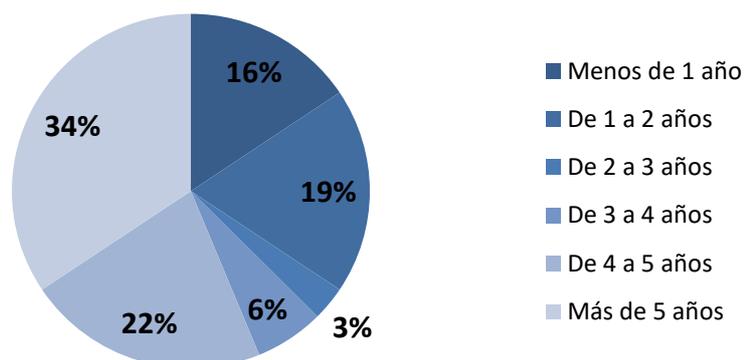
5.2.1. Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Tabla 26. Duración de la atención de los usuarios en atención a final de año.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31 / 12	Nº	%*
Menos de 1 año	5	15,6%
De 1 a 2 años	6	18,7%
De 2 a 3 años	1	3,1%
De 3 a 4 años	2	6,2%
De 4 a 5 años	7	21,8%
Más de 5 años	11	34,3%

*% sobre los usuarios en atención a 31/12.

Duración de la atención de los usuarios en atención a 31/12



5.2.2. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Tabla 27. Duración de la estancia de los usuarios dados de alta en el último año

Estancia :	Nº	%*
Menos de 1 año	0	0
De 1 a 2 años	0	0
De 2 a 3 años	0	0
De 3 a 4 años	0	0
De 4 a 5 años	0	0
Más de 5 años	3	10%

*% sobre los usuarios dados de alta en el último año.

6. DATOS DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

6.1. Evaluación.

En este caso la información recogida hace referencia a la descripción de las diferentes fases de proceso de rehabilitación: Evaluación e intervención.

Tabla 28. Usuarios y familias en fase de evaluación.

	Nº
Nº de usuarios evaluados*	6
Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12	2
Nº de familias evaluadas	4
Nº de PIASC realizados	6

* Evaluaciones finalizadas

Usuarios y familiares en fase de evaluación

- Nº de usuarios evaluados*
- Nº de usuarios en fase de evaluación a 31/12
- Nº de familias evaluadas
- Nº de PIASC realizados

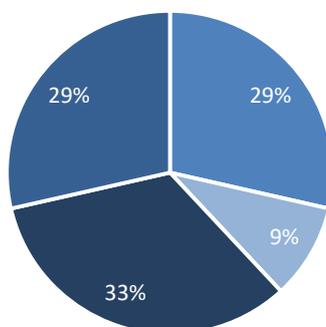


Tabla 29. Tiempo entre primer contacto y junta de evaluación.

	Días
Tiempo medio entre 1er contacto y la junta de evaluación	60

*%sobre el total.

Tabla 30. Sesiones de evaluación.

	Nº	%
Nº total de sesiones de evaluación	114	
Total de sesiones de evaluación realizadas con los usuarios		
	108	94%
En el domicilio	38	35%
Fuera del domicilio	37	34%
Intervenciones telefónicas	33	30%
Que haya participado un Trabajador Social		
	4	3,7%
Que hayan participado un Psicólogo		
	58	53,7%
Que haya participado un Educador Social		
	46	42%
Sesiones con la familia (2)		
Total de sesiones de evaluación con la participación de las familias	6	5,2%
En el domicilio		
	5	83% **
Fuera del domicilio		
	1	17% **
Intervenciones telefónicas		
	0	0% **
Nº de sesiones por profesional		
Que haya participado un trabajador social		
	0	0
Que hayan participado un Psicólogo		
	3	50%
Que haya participado un Educador Social		
	3	50%

*% sobre el total de sesiones de evaluación

**% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con los usuarios

***% sobre las sesiones de evaluación llevadas a cabo con las familias

- (1) Sólo con el usuario
 (2) Sólo con la familia o con usuario y familia
 (1) (2) Incluye las telefónicas

Total de sesiones de evaluación

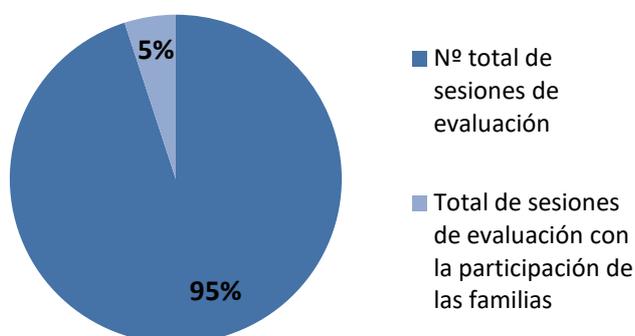


Tabla 31. Sesiones medias realizadas con el usuario y con la familia

Media sesiones / usuario*	8,30
Media de sesiones / familia**	0,46

*Media calculada sobre aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

**Media calculada sobre los familiares de aquellos usuarios cuya evaluación ha sido iniciada y terminada en el último año.

6.2. Metodología de evaluación

Primeros contactos con el Usuario:

- Lugar de la acogida y Asistencia de profesionales en el primer contacto: Durante éste año 2023, la acogida se ha realizado de forma habitual en el CSM de Arganda/ Rivas con el profesional de referencia del Programa de Continuidad de Cuidados de la persona.

- **Vinculación y adherencia con el Equipo.**

En cuanto a la metodología de evaluación, desde el EASC se prioriza una metodología de trabajo muy flexible, adaptándose a las características y necesidades de cada usuario. Desde el momento de la derivación y mediante la información facilitada a través de los responsables de tratamiento en Salud Mental, así como otros dispositivos o recursos que atienden al usuario, se articulan de una forma conjunta y coordinada las primeras pautas de actuación y se priorizan los objetivos iniciales de derivación que guiarán las áreas prioritarias de evaluación e intervención, adaptándose en función de las características, dificultades y potencialidades que a priori se detectan. De esta forma se decide el entorno más adecuado donde se realizará la acogida y los primeros contactos con el usuario. La acogida se acuerda entre los profesionales que atienden al usuario en el CSM y el equipo, y se valora en cada caso, el lugar de contacto más adecuado en función de los objetivos, características o necesidades de cada usuario. De éste modo, si se valora conveniente, se prioriza que se produzca en CSM en presencia del profesional de referencia, con el objetivo de garantizar la continuidad en el tratamiento y de favorecer el vínculo a través de la persona que más conoce al usuario, sin embargo en otras ocasiones se realizará en otros contextos si se considera oportuno, contexto domiciliario, en los recursos de rehabilitación a los que asiste en presencia del profesional que más vinculo tenga, en la UHB u otros dispositivos. La metodología que adopta el EASC durante la fase de evaluación, es fundamentalmente una metodología que se adapta al ritmo, características y necesidades del usuario. Los profesionales que realizan la evaluación son el psicólogo, el trabajador social y un educador de referencia de forma habitual. Durante la evaluación se priorizará el vínculo y la entrada de profesionales del EASC se realiza de forma progresiva. La metodología de evaluación es fundamentalmente relacional basada en el propio contexto de la persona, de una forma natural, evitando en lo posible evaluaciones estructuradas basadas en entrevistas. La información facilitada desde CSM, informes clínicos y entrevistas de coordinación con los recursos que atienden a éstos usuarios, ayuda a completar la evaluación. Es importante mencionar que consideramos de vital importancia en la intervención del EASC trabajar en la construcción del vínculo y enganche del usuario al equipo de apoyo. El ritmo en la evaluación exige un tiempo y adaptación flexible a la persona.



6.2.1. Evaluaciones realizadas.

Se han llevado a cabo 6 de las evaluaciones de las personas que han entrado a lo largo del año 2023. Dos de las evaluaciones se llevarán a cabo el próximo año, ya que sus entradas se llevaron a cabo a final de año.

6.3. Fase de intervención.

Se computa como intervención a partir de la junta de evaluación.

Tabla 32. Usuarios en fase de intervención en el último año

Nº de usuarios que han estado en fase de intervención	39
Nº de usuarios en fase de intervención a 31/12	32

Tabla 33. Intervención individual.

	Nº	%
Nº total de sesiones individuales realizadas	2415	
Sesiones con el usuario (1)		
Nº total de sesiones llevadas a cabo con los usuarios	2002	83%*
Nº de sesiones por lugar en el que se realizan:		
En el domicilio	344	17% **
Fuera del domicilio	926	46% **
Intervenciones telefónicas	732	36,5% **
Nº de sesiones por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	427	21,32 % **
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	1063	53% **
Sesiones en las que ha participado un educador social	512	25,5% **
Sesiones con la familia (2)		
Nº total de sesiones individuales con las familias	413	17 %*-
Nº de sesiones con las familias por lugar en el que se realizan		
En el domicilio	40	9,6 % ***
Fuera del domicilio	40	9,6 % ***
Intervenciones telefónicas	153	37% ***
Nº de sesiones con las familias por profesional		
Sesiones en las que ha participado un trabajador social	190	46 % ***
Sesiones en las que ha participado un psicólogo	174	42 % ***
Sesiones en las que ha participado un educador social	49	11,8 % ***

*% sobre el total de atenciones individuales realizadas.

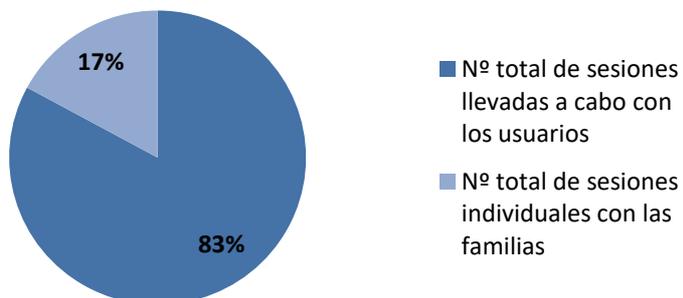
**% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con usuarios.

***% sobre las atenciones individualizadas que se han llevado a cabo con la familia.

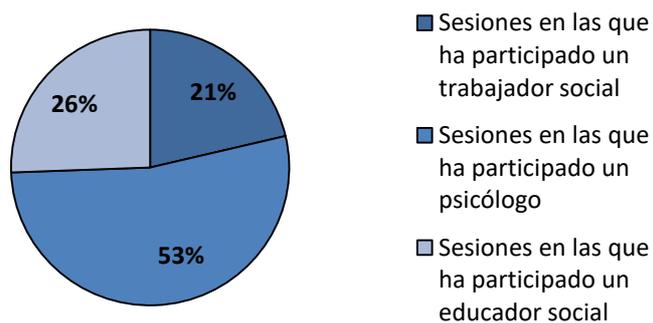
(1) y (2) Incluye las telefónicas.



Sesiones de intervención



Sesiones con el usuario por profesional



6.4. ÁREAS DE INTERVENCIÓN.

Durante el año 2023 los profesionales del equipo de Apoyo de Arganda Urbano han intervenido en diversas áreas. A continuación, se detallan las áreas generales de intervención.

6.4.1. VINCULACIÓN A RECURSOS DE REHABILITACIÓN.

Una de las líneas de actuación del EASC es ofrecer apoyo, motivación y acompañamiento en la asistencia y participación a determinados dispositivos de rehabilitación (CRPS, CD, CRL) con la idea de generar un primer contacto en estos recursos o para aumentar la asistencia regular a ellos. Las personas que atendemos en muchas ocasiones tienen dificultades para gestionar y/o organizar su tiempo libre, adquirir una estructura que ordene su día a día y poder enriquecer su vida. Es por esta razón que desde el EASC apostamos por trabajar intensamente en esta línea.

Durante este año se ha trabajado la vinculación a dispositivos de rehabilitación con 18 de las personas atendidas. Entre las actuaciones concretas llevadas a cabo en esta área se encuentran: acompañamiento parcial o total al recurso más adecuado, acompañamiento a determinadas actividades ofrecidas en los recursos y el acercamiento gradual a aquellas de carácter abierto para los usuarios interesados, así como coordinaciones con los profesionales de cada recurso.

En estos momentos 2 personas están vinculadas a un CRL, 5 a CD y 3 a CRPS y 3 personas están en la UME de San Miguel.



6.4.2. VINCULACIÓN A CSM Y ADHERENCIA AL TRATAMIENTO.

A lo largo de este año, el equipo ha trabajado con varias personas atendidas sobre la responsabilidad a asistir a las citas médicas concertadas con su centro de salud, facilitando que haya un contacto continuo con el personal sanitario y un intercambio en cuanto a la evolución y tratamiento se refiere de cada uno. Con personas que necesitan de un apoyo mayor en cuanto a su estructura diaria, para conseguir un vínculo seguro y de confianza con su psiquiatra de referencia o con su continuador de cuidados, la intervención del equipo ha estado encaminada a prestarse como soporte para petición, recuerdo y/o acompañamiento a las citas.

En el momento en que la persona atendida ha necesitado estar ingresado en el hospital, el equipo ha tratado de dar continuidad a la intervención a través de visitas presenciales y/o llamadas telefónicas con ella y/o familiares. Como trabajo simultáneo y siempre que ha sido posible, se ha mantenido coordinación con los profesionales sanitarios que en ese momento atendían a la persona tanto en el CSM como en el hospital. Este año han sido hospitalizadas 5 personas.

Además, se han podido mantener regularmente encuentros mensuales de coordinación del EASC con el equipo de profesionales de salud mental de ambos municipios. En estos espacios se comparte la evolución de cada persona en atención entre todos los agentes implicados y se reflexiona y discierne sobre los apoyos que va necesitando cada una en su proceso personal. Se tiene en cuenta el momento en que la persona finaliza la relación con el equipo, dando cabida a la oportunidad de nuevas derivaciones para el recurso. Se cuida en todo momento apostar por una atención integrada y complementaria entre todos los equipos implicados.

6.4.3. INTERVENCIÓN EN EL DOMICILIO.

La INTERVENCIÓN EN EL DOMICILIO se asienta en la idea de que éste sea un lugar donde estar y convivir en comunidad de manera más inclusiva con el resto de vecinos y/o familiares. Se proporciona el apoyo y las herramientas necesarias para prevenir situaciones de aislamiento, marginación y sufrimiento. Además de promover la autonomía y favorecer las condiciones de vida en el propio domicilio.

Desde el EASC Arganda Urbano se atiende en esta área en concreto en función de las necesidades personales de cada uno, del impacto que esta área tenga en su bienestar personal y la aceptación de la persona para poder intervenir de una forma más directa y estructurada con ella y en su contexto, mediante una serie de intervenciones individuales.

A nivel de AVDS y manejo doméstico con algunos de los usuarios en atención, donde este ámbito es más relevante y viven solos. Les planteamos y brindamos apoyos para mejorar las condiciones en el domicilio, entre las que se encuentran: previsión de menús y elaboración de comidas junto a la persona atendida, bien en su domicilio y/o en las instalaciones del centro; la concesión de beca económica con carácter mensual para compras de alimentación; acompañamiento en el desplazamiento y en la presencia física en el espacio de comedor en el centro; tareas de organización y orden de sus enseres personales...

Siempre y cuando se valora la necesidad de que intervengan otros agentes especializados, buscando un apoyo mayor y continuado, nos coordinamos con Servicios Sociales para intervenir conjuntamente ambos dispositivos junto a la persona atendida en este ámbito.

En relación al fomento de hábitos saludables, desde el EASC se interviene ayudando a la persona a identificar sus necesidades, así como apoyar en la vinculación con los diferentes especialistas de la salud y en recursos relacionados con el ejercicio físico.

Respecto al apoyo en temas de gestión de trámites burocráticos, alimentación y transporte, el EASC proporciona información y acompañamiento en la realización de las gestiones pertinentes. Durante este año se ha dado soporte, tanto de manera telefónica como presencial, en gestión de trámites burocráticos con Centro Base, AMAPAD, Servicios Sociales, DGT, INSS, ayuntamientos municipales ...



6.4.4. INTEGRACIÓN COMUNITARIA.

El EASC sirve de puente para que el usuario pueda articularse de forma adecuada en el tejido social al que pertenece. A lo largo de este año, el equipo se ha ofrecido como apoyo para que los usuarios accedan y participen en diferentes recursos de su comunidad. Dicho apoyo ha sido diferente e individualizado, según las necesidades actuales de las personas en atención, observadas por el equipo o bien, en algunos casos, solicitado por ellas.

El EASC es un equipo social constituido por diferentes perfiles profesionales que trabajan en el ámbito comunitario. Ofrece atención domiciliaria y apoyo social a personas con dificultades de funcionamiento, para que puedan mantenerse siempre que sea posible, en su propio entorno, y así evitar la marginación y/o institucionalización. El equipo de apoyo trabaja para brindar una mirada profesional complementaria a los recursos de salud donde son atendidas las personas usuarias. Apuesta por mejorar su calidad de vida, favorecer su autonomía, capacidad de decisión ante las circunstancias de su momento vital y posibilidades de vincularse en el medio social del que forman parte, a través del uso y participación de los recursos a su alcance, teniendo como motor de arranque la propia relación y trato con el equipo.

Por lo tanto, el EASC proporciona cobertura y apoyo en dos contextos principalmente: uno, domiciliario y otro, comunitario.

Este año se ha mantenido la colaboración con el Centro de Educación Ambiental “El Campillo” junto al resto de recursos del plan de Rivas. La actividad sobre la que se ha puesto la mirada y el esfuerzo físico ha sido inaugurar el espacio del jardín de la biodiversidad y realizar tareas de creación y mantenimiento del mismo. Hemos organizado junto al Campillo, como en años anteriores, la actividad de limpieza de metro cuadrado en el terreno aledaño a la laguna de este paraje, encuadrada dentro de la Semana de la Diversidad del municipio.

Por último, resaltar el mantenimiento del Grupo Multifamiliar en la casa de asociaciones, en una sala cedida por el consistorio ripense, con frecuencia semanal y con un carácter abierto a la comunidad. Hay una matriz de grupo consolidada a la que se van sumando otras personas que se pueden beneficiar de este espacio grupal favorecido por los centros de salud mental.

INTERVENCIÓN FAMILIAR.

Entendemos a la familia (persona diagnosticada y familiares y/o allegados) como un sistema donde todos los miembros interactúan entre sí, generando dinámicas de relación y comunicación. El objetivo del sistema familiar es favorecer la autonomía, el crecimiento personal y las relaciones interpersonales fuera de la familia. Las dinámicas de relación y comunicación que se generan en el sistema familiar, en ocasiones dificultan algunos de estos objetivos, las familias se rigidizan, hay niveles elevados de angustia, dificultades en la comunicación y los miembros de la familia pierden capacidad personal en post de la homeostasis familiar.

En muchas de las familias que atendemos se puede observar que el diagnóstico de uno de los miembros produce en el resto y en el mismo, respuestas cargadas de amplias dosis de angustia, desgaste, impotencia y sobrecarga emocional, así como dinámicas repetitivas.

Sin una adecuada red de apoyo en una situación tan estresante, la familia puede disminuir su capacidad para gestionar las emociones y poder afrontar las dificultades; obstaculizando la función principal de la familia, que es la diferenciación de los miembros.

Atendiendo a estas necesidades, la atención de las familias se lleva a cabo a través en tres formatos de intervención:

Por un lado, se ha creado un espacio de trabajo grupal para las familias que permita favorecer la reflexión sobre las dificultades familiares y de relación, mejorar la convivencia, facilitar la capacidad de pensar, la resolución de conflictos y aprendizaje recíproco, descubrir recursos personales e identificaciones y resonancias con otros miembros. El Grupo Multifamiliar, llevado a cabo junto al CD de Rivas, se mantuvo durante este año con una periodicidad semanal hasta el mes de julio momento en el que se realiza una suspensión en el mes de agosto y se retoma la regularidad semanal desde mediados de septiembre. Se ha podido llevar a cabo 44 sesiones, al han acudido 17 miembros de grupos familiares atendidos por el equipo de apoyo de los 31 grupos familiares susceptibles de ser atendidos: En las sesiones se ha continuado priorizando la acogida y el mantenimiento de un clima de seguridad y cuidado, dando prioridad a la escucha y a lo que resuena en cada uno/a respecto de lo que dice otra persona, validando cualquier participación que fuese desde el respeto y la genuinidad,



reconociendo a cada persona en su integridad e intentando dejar de lado las etiquetas de familiares y enfermos/as.

Por otro lado, cuando los objetivos giraban en torno a la implicación y colaboración en el proceso de rehabilitación, manejo de sintomatología del usuario y mejorar el estilo de comunicación familiar llevamos a cabo espacios unifamiliares, con el usuario y su familia, donde esperamos abrir un espacio de dialogo donde se puedan compartir experiencias de relación y expresar posiciones subjetivas de cada uno de los participantes, buscando que se produzca un cambio hacia el bienestar y mejora de la forma de relación. Hemos realizado citas conjuntas familia- usuario, con 19 familias.

En tercer lugar, si los objetivos giraban en torno a disminuir la sobrecarga, elaborar procesos de duelo, elaborar cambio en las expectativas futuras del usuario, apoyar un cambio en el rol de cuidador, eliminar actitudes de boicot al tratamiento u objetivos propios de la familia se han mantenido citas con los miembros de la familia individualmente. Estas citas, son explicadas dentro del encuadre de nuestra intervención, y la frecuencia es diferente según la familia atendida. Este año, se han mantenido citas individuales con 19 familias. Con todas ellas con una duración y frecuencia de intervención estable en este año, cada tres semanas o mensual.

Si la incorporación a la intervención de los miembros familiares implicados en las dinámicas no se ha podido realizar presencialmente, intentamos incorporar a “la familia” en las conversaciones que mantenemos con el usuario, trabajando a través de él, las dinámicas que se gestan en la familia. Realizamos un trabajo desde una visión del sistema familiar, por lo que con la totalidad de los usuarios se trabaja la familia de origen y la familia propia, incluso en aquellos usuarios que no la cuentan como apoyo.

En la intervención familiar, el trabajo en red es esencial, por lo que, además, se han mantenido coordinaciones con otros dispositivos específicos. En concreto, durante este año hemos tenido coordinaciones con el programa de familias de SS. SS, que han iniciado un GMF con nuestro apoyo y al que hemos asistido puntualmente 9 personas, facilitando la posibilidad de ofertar este espacio de encuentro a familiares con hijos menores que les resultaba más compatible la asistencia con su disponibilidad horaria.

Por último, se han realizado llamadas y visitas para evaluar las necesidades del usuario/a y de la familia y/o para informar, asesorar y apoyar en la tramitación de gestiones. Se ha ayudado y asesorado a 12 familias sobre gestiones y recursos sanitarios y sociales.

6.4.5. EASC Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD/ ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN.

Durante este año hemos asistido a las reuniones de participación en la comunidad a través del Observatorio de la Discapacidad en formato presencial. Se ha intentado mantener la temporalidad trimestral de dichos encuentros siempre que ha sido posible.

La finalidad de estas reuniones es trabajar por la visibilidad e igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional, así como mejorar su calidad de vida en el municipio de Rivas, mediante acciones de sensibilización y mejoras en las infraestructuras del municipio.

Las acciones de sensibilización en las que ha participado este año el EASC se enumeran a continuación:

En el **marco del Observatorio de la Discapacidad**, a través de la **participación en la semana de la Diversidad Funcional**. Este año también hubo representación del centro de Rivas de profesionales y personas atendidas en el evento convocado para el día 29 de noviembre (3 de diciembre Día de la Diversidad Funcional) en el parque de Bellavista del municipio. Se participó en la construcción colectiva de un manifiesto, junto al resto de las entidades que forman parte del Observatorio. A continuación, se procedió a la plantación de varios tipos de árboles continuando con la creación del “Bosque de la Diversidad”.

En el mismo marco de la semana de la diversidad se llevó a cabo la limpieza del m2 de la Laguna del campillo abierta a la participación de personas del Municipio y otras asociaciones, que tuvo gran éxito este año con la presencia de dos asociaciones Ripenses en esta jornada medioambiental y matinal

Desde el Equipo de apoyo Sociocomunitario de Rivas-Arganda y el Centro de Día se llevó a cabo un espacio de **coloquio con Silvia García Esteban** donde se abordó el cuidado colectivo y el autocuidado en Salud mental. Todo ello desde una perspectiva respetuosa con los



derechos humanos y en primera persona. En este espacio fue abierto a la comunidad donde participaron personas del municipio de Rivas y Arganda.

Se ha mantenido la continuidad del **proyecto “En tu piel” gestionado por el Programa Municipal de Centros Educativos (PAMCE) en los institutos** Hipatia, Julio Pérez, Europa y HM Biosanitarios. Es una acción de sensibilización y de lucha contra el estigma de las personas con un sufrimiento psíquico compartida con el Centro de Día desde hace cuatro años. Los beneficiarios han sido alumnos de cursos de bachillerato y formación profesional. Las sesiones contienen parte teórica y vivencial acercando una visión a nivel social de la salud mental.

Se ha llevado a cabo coordinación con el Punto de Información de Voluntariado del Municipio de Rivas con el objetivo de explorar las demandas y las ofertas que puedan interesar a nivel local.

A su vez se ha continuado **participando en la Comisión Técnica de Violencias Machistas** de Rivas donde participan diferentes entidades locales para profundizar en las violencias sufridas las mujeres en el municipio, así como la reflexión para una mejor atención y prevención de agresiones. En este espacio se realizó junto a las entidades que participan en dicha comisión, un Protocolo Local para la prevención de violencias machistas.

6.4.6. EASC Y ASPECTOS SOCIALES.

En el 2023 se han llevado diferentes acciones desde el área social:

- Apoyo a trámites burocráticos: Se ha llevado a cabo acompañamientos a Servicios Sociales, SEPE, Seguridad Social, Juzgados, Agencia tributaria, Centros de Salud y Agencia de la Vivienda Social. Se ha informado de ayudas del SEPE y ayudas en trámites de reducción de la vivienda. Acompañamiento a Oficina de Atención al cliente de transporte público. Coordinación con Desarrollo Comunitario, acompañamientos a Centro base, y Hospital Sureste de Arganda.

- Apoyo en aspectos legales y jurídicos. Durante este año ha llevado a cabo coordinación con AMAPAD de la Comunidad de Madrid por la intervención de dos personas.
- Coordinación con Servicios Sociales: Se ha llevado a cabo acompañamiento a los servicios sociales, teniendo coordinación con los diferentes trabajadores sociales para poder gestionar prestaciones sociales. Las coordinaciones han sido a través del teléfono, mail, o presencial.
- Apoyo en la búsqueda de empleo: Se ha informado sobre empleo en Rivas y se ha enviado información sobre puestos de trabajo enviados por el Área Técnica de Empleo de la Fundación Manantial y de Manantial Integra.
- Coordinación con recursos de ocio: Se ha informado de las diferentes actividades organizadas en los municipios de Rivas y Arganda. Así como las actividades que se han realizado desde la entidad de Fundación manantial.
- Coordinación con recursos de la comunidad: Colaboración directa con Centro de Educación Ambiental Campillo de Rivas para salidas puntuales como forma de conocer el entorno, así como la participación y creación conjunta del Jardín de la biodiversidad ubicado en el centro Rivas. Por último, se ha mantenido contacto con el Enclave Joven de Arganda para búsqueda de formación y/o actividades

Espacios grupales: Durante este año, el equipo de apoyo ha continuado en la línea de intervención de complementar el trabajo individual hacia la persona y familia con espacios grupales que son abiertos y/o compartidos con el recurso del centro de día para ofrecer una atención más integrada. Así mismo se han utilizado espacios grupales comunitarios desde el centro de día de Rivas para acompañar en la participación de personas que están siendo atendidas en el Easc. Este formato a veces ha servido como proceso en la vinculación progresiva a la derivación del centro de día y otras veces como forma de participar en espacios de socialización y encuentro así como estimular ciertas rutinas y brindar espacios gratificantes. De éste modo, algunas personas han podido participar en espacios grupales puntualmente tales como Sala Deportiva en la comunidad, el espacio del jardín de la biodiversidad, un espacio comunitario del centro de día donde dos personas han acudido con cierta regularidad acompañados de los profesionales del equipo de apoyo o el taller de emocionarte y de escritura creativa entre otros, lugares que han sido escenarios para la participación puntual de alguna persona



en atención del EASC. Con dos de las personas en atención a través de dichos acercamientos se terminó proponiendo la derivación al centro de día. Otras personas participan de forma puntual en alguno de los espacios como lugar socializante.

- **Actividades con perspectiva de género**

Grupo de Mujeres; Identificadas las necesidades de iniciar un espacio reflexivo donde poder compartir vivencias que atraviesan a las mujeres, se pone en funcionamiento en el mes de noviembre de 2021 un espacio grupal, con frecuencia semanal en la que participan activamente varias mujeres de ambos recursos. Concretamente para el equipo de apoyo han acudido 5 mujeres atendidas por el equipo de apoyo en algún momento puntual.

En este año se ha realizado un **viaje de dos días con las mujeres** donde el rol de persona cuidada se ha visto cuestionada permitiendo así el cuidado del propio grupo. Se planifica dar continuidad a dicho programa favoreciendo la participación de un mayor número de personas dado que se ha producido una valoración muy positiva de lo que aporta individualmente a cada una de las participantes.

- **Acción 8 M con la construcción de un mural.**
- **Cine y visionado de película “ Barbie”**

7. USO DE RECURSOS COMUNITARIOS FORMALES

Este apartado muestra los datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios del equipo de apoyo a lo largo del año.

7.1. Formación académica.

Tabla 34. Uso de recursos de formación académica por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	N	%
Usuarios que han participado en recursos educativos en el último año	3	7,3 %*
Usuarios que han finalizado algún curso de formación académica en el último año	1	33% **
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación académica a 31 de diciembre	2	66% %***
Nº de cursos de formación académica en los que han participado usuarios del equipo	5	

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

***% sobre los usuarios en atención a 31 de diciembre

7.2. Formación laboral.

7.2.1. Recursos normalizados

Tabla 35. Uso de recursos normalizados de formación laboral por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral en el último año	2	4%*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral en el último año	0	**
Usuarios que se encuentran realizando cursos de formación laboral a 31 de diciembre	0	--
Nº de cursos de formación laboral en los que han participado los usuarios durante el último año.	2	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.2.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental:

Tabla 36. Uso de recursos específicos de formación laboral para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en cursos de formación laboral específicos en el último año	0	%*
Usuarios que han finalizado cursos de formación laboral específicos en el último año	0	%**
Usuarios que se encuentran realizado cursos de formación laboral específicos a 31 de diciembre	0	-.***
Nº de cursos de formación laboral específicos en los que han participado los usuarios durante el último año.	0	

* Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

**Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre

7.3. Actividades de ocio

7.3.1. Recursos normalizados.

Tabla 37. Uso de recursos de ocio normalizados por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año.

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades “regladas” de ocio (1)	5	12 %*
Usuarios que se encuentran realizado actividades regladas de ocio a 31 de diciembre	4	80 %**
Nº de actividades regladas de ocio en las que han participado los usuarios.	10	

(1) Las que exigen una inscripción, horario, monitor, etc.

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12

7.3.2. Recursos específicos para personas con enfermedad mental

Asociaciones de familiares, clubes de ocio específicos, etc.

Tabla 38. Uso de recursos de ocio específicos para personas con enfermedad mental por los usuarios del equipo de apoyo durante el último año

	Nº	%
Usuarios que han participado en actividades regladas de ocio	0	%*
Usuarios que se encuentran realizando actividades regladas de ocio a 31 / 12	0	%**
Nº de actividades regladas de ocio en los que han participado los usuarios.	0	

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos.

** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 / 12.

Consideramos en éste apartado que un gran número de personas atendidas han participado de forma puntual en actividades de ocio organizadas desde el centro de día de Rivas, aunque no sea una asociación específica o actividades regladas para el ocio, es un dato relevante. Dichas actividades han sido actividades puntuales de ocio o asistencia a actividades grupales comunitarias y abiertas.

7.4. Otros recursos normalizados.

Tabla 39. Uso de otros recursos normalizados por los usuarios del equipo durante el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios que han participado en otros recursos normalizados (por recurso)	6	14%*
Nº de actividades en otros recursos normalizados	7	
Nº de usuarios que han finalizado actividades en otros recursos normalizados-	3	50%**
Nº de usuarios que se encuentran realizando actividades en otros recursos normalizados a 31 de diciembre.	3	7,5%***

*Porcentaje sobre el total de usuarios atendidos

**Porcentaje sobre el total de usuarios que han participado en algún curso de formación

*** Porcentaje sobre los usuarios en atención a 31 diciembre.

Las actividades llevadas a cabo han sido participación en espacios asociativos como la concejalía de la mujer, la asociación trans, actividades comunitarias como montar a caballo, uso de la prestación continuada en el banco de alimentos, utilización de instalaciones deportivas para nadar o hacer otros deportes. Además, aunque no se han incluido como actividades en las que se ha participado, la gran mayoría de las personas en atención han hecho uso de algún recurso de su comunidad (sea la iglesia, los bancos, los supermercados, servicios sociales, los juzgados, atención primaria , espacios de la comunidad como la casa de las asociaciones, cafeterías, centros culturales, bibliotecas, etc..)

8.INTEGRACIÓN LABORAL

En este apartado se recoge información sobre la actividad laboral llevada a cabo por los usuarios del equipo de apoyo durante el año al que hace referencia la memoria, concretamente: número de usuarios con actividad laboral, número de empleos y motivo de finalización de los mismos.

Tabla 40. Integración laboral de los usuarios del equipo de apoyo en el último año.

	Nº	%
Nº de usuarios con actividad laboral en el último año	5	12 %*
Nº de usuarios con actividad laboral con contrato	5	100 %**
Nº de empleos	7	
Con contrato	5	71% **
Sin contrato	2	28% **
Tipo:		
En empresa ordinaria	2	28 %**
Empresa protegida	3	42 % **
Actividad marginal	0	%**
Empleos finalizados por:		
Abandono	2	28% **
Despido	0	% **
Finalización de contrato	2	28 %**
Mejora de contrato	0	--**

Otras (excedencia)	0	% **
Nº de usuarios trabajando a 31 de diciembre	3	60 % ****

*% sobre el total de usuarios atendidos

**% sobre número total de empleos

***% sobre el número de usuarios con actividad laboral.

9. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL PLAN

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios del Equipo de Apoyo de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria.

Tabla 41. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%*
Centros de Rehabilitación Psicosocial	6	14,6 %
Mini residencias	2	4,8 %
Centros de Rehabilitación Laboral.	2	4,8%
Centros de día.	5	12%
Plazas de pensiones supervisadas	0	--
Pisos supervisados.	0	--
Otros recursos del Plan (UHTR)*	2	4,8 %

*% sobre el total de usuarios atendidos

8 DATOS DE COORDINACIÓN.

Reuniones de Derivación y Seguimiento de Usuarios con el CSM de Arganda y Rivas

Hemos retomado con regularidad las coordinaciones presenciales con los SSM de Arganda, alternando un mes con derivaciones y otro con seguimientos, mientras que en Rivas la frecuencia de coordinación que mantenemos es mensual.

Tabla 42. Reuniones con CSM de Arganda y Rivas.

Reuniones con Equipo de Salud Mental de Rivas y Arganda	16
Coordinaciones no establecidas formalmente en comisión con SSM de Arganda y Rivas	53
Número Total de Coordinaciones con SSM De Arganda Rivas	69

Comisiones de Rehabilitación o Comisiones de Área: 11

Se realizan las comisiones de área con carácter mensual en su mayoría en formato presencial.

10.1. Otros Recursos del Plan de Atención.

CRPS de Arganda del Rey: N ° de Coordinaciones grupales presenciales: 9

Además de las reuniones formales los profesionales del EASC mantienen las coordinaciones necesarias con los profesionales del CRPS de Arganda. Se han mantenido 2 coordinaciones telefónicas.

Centro de Día de Rivas: N ° de Coordinaciones formales: registradas 11 presenciales.

Se han realizado coordinaciones con los profesionales que atienden usuarios en el Centro de Día de Rivas compartidos con el Equipo de apoyo. De forma habitual se establece una coordinación mensual con éste dispositivo. Además de las reuniones formales los profesionales del EASC mantienen las coordinaciones necesarias con los profesionales del Centro de día de Rivas.

Reuniones de EASC ZONA: 2

Reuniones grupo multifamiliar de Madrid: 4

Grupo de Estudio de Género FM: 8 reuniones (6 online y 2 presenciales).

Delegadas de voluntariado: 4 reuniones.

Participación en GMF Servicios Sociales: 3

Tabla. 43 Otros recursos con los que se han mantenido coordinaciones:

Recursos	Nº de coordinaciones
Recursos N° de coordinaciones	
AMTA (telefónicas)	36
AMTA, C.D y E.A.S.C	2
Agencia Vivienda Social	1
Casa de las Asociaciones	4
C.D, E.A.S.C y Pisos supervisados Rivas presencial	1
Centro especial de empleo	0
Comisión Violencia de Género Ayuntamiento Rivas	4
Centro Base Discapacidad	3
Centro Interpretación Naturaleza Campillo	4
Coordinaciones no establecidas formalmente en comisión con SSM de Arganda y Rivas (telefónicas)	45
C.R.L San Blas	0
CERPA Rivas	1
Casa Verde	1
Hospital de Arganda	15
MR Retiro (telefónicas)	7
MR Avenida de América	5
Unidad de Rehabilitación Doctor Esquerdo	20
Observatorio Discapacidad	6
I.E.S Hipatia – Presentación En tu piel	2
I.E.S Julio Pérez – Presentación En tu piel	2
I.E.S Europa - Presentación En tu piel	1
I.E.S Biosanitarios - Presentación En tu piel	3
Servicios Sociales Arganda	3
Servicios Sociales Rivas	7

SAD	4
Coordinación Equipo de Atención Domiciliaria	25

11 RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN.

De forma sistemática se aplican en los Equipos de apoyo algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Funcionamiento: DAS-I y EEFG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios y familiares.

11.1 Satisfacción

11.1.1. Satisfacción de los usuarios

Tabla 44. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios durante el último año

	Nº	%
Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	26	63,41%*
Usuarios a los que no se les ha aplicado	15	
Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado	15	36,5%*
Motivos		
La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario	5	36,5%**
No sabe leer		--**
No aceptan		--**
Otros	10	24,39%**

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año último año

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

En quince casos no ha procedido entregarlo bien por ingresos , motivos de inaccesibilidad de la persona o por no haber devuelto el cuestionario.

Tabla 45. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

¿Está usted satisfecho/a...	Media Ítem
... considerando sus necesidades particulares, en general, con el servicio que le presta el equipo de apoyo?	6
... con el profesional del equipo con el que tiene más trato?	6
... en general, con las actividades que realiza con el equipo de apoyo (por ejemplo, acompañamientos, entrenamiento en habilidades de la vida diaria)?	5.76
... con la frecuencia con la que es atendido por el equipo de apoyo?	5.82
... con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo?	5.82
... con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo con el equipo de apoyo?	5.94
... con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales del equipo de apoyo que le atienden?	5.94
... con el horario en que es citado para realizar 5las distintas actividades en las que Ud. participa con el equipo de apoyo?	5.82
... en general con los profesionales del equipo de apoyo?	5.94
... a con el nivel de participación que le permite el equipo de apoyo? (puede dar su opinión sobre determinadas cuestiones, etc.)?	5.88
... con la participación de su familia en la intervención del equipo?	4.53
... con el ritmo con el que se desarrolla la intervención del equipo?	5.47
... con la forma en que se produjo su primer contacto con el equipo?	5.94
... con que la intervención se desarrolle en su entorno próximo (por ejemplo en su casa, en su barrio, etc.)?	5.65
... con la duración de las intervenciones llevadas a cabo por el equipo?	5.81

... con el respeto con el que es tratada la información sobre su caso por parte del equipo?	5.94
... con el respeto a su intimidad por parte del equipo?	5.94
Satisfacción media total	5.78

Tabla 46. Aplicación del cuestionario de satisfacción para familiares durante el último año.

	Nº	%
Nº de familias a las que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción	7	17 %*
Familias a las que no se les ha aplicado	19	
Nº total de familias a los que no se les ha aplicado	19	46 %*
Motivos:		
No sabe leer	0	--**
No aceptan	0	--**
Otros: fallecimiento, no es momento adecuado por dificultad física y/o laboral	19	46%**

*Sobre el total de usuarios atendidos en el año.

**sobre el total de familias que no se les ha aplicado.

Hay quince familias susceptibles de aplicación, once lo han devuelto y cuatro no se les ha aplicado por fallecimiento y dificultades laborales y/o sociales. El resto no tienen familia.

Tabla 47. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción para familiares

¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
... considerando las necesidades particulares de su familiar, ¿está satisfecho/a, en general, con el servicio prestado por el equipo de apoyo?	5.83

... en general, con las actividades que realiza el equipo de apoyo?	5.83
... en general con los profesionales del equipo de apoyo?	6
... con su participación y la del resto de la familia en la intervención realizada por el equipo?	5.83
... con la frecuencia con la que su familiar es atendido por el equipo?	5.67
Satisfacción media total	5.83

11.2 Funcionamiento

Escala breve de evaluación de la discapacidad de la OMS (DAS-I)

Tabla 48. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media en Cuidado personal	2.63
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	3
Puntuación media en Ocupación	3.4
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	4
Puntuación media en Familia y hogar	3.25
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	2
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	3.04
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	2
Duración total de la discapacidad	1
Menos de 1 año (nº de usuarios)	23
Un año o más (nº de usuarios)	0
Desconocida (nº de usuarios)	0

Escala de Evaluación de Actividad Global (EEFG)

Nº de personas evaluadas en EEFG	41
---	-----------

Tabla 49. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Puntuación media total en el EEFG	52.83
--	--------------

12 OTRAS ACTIVIDADES: FORMACIÓN.

12.1. Otras actividades. Formación Interna.

Curso	Horas	Docente	Asistentes
Conferencia: Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas	2	Joseba Achotegui	Lourdes
Introducción a la facilitación de grupos	15	María Martín García	Lourdes
Conferencia: Violencia de género	2	Fundación Luz Casanova	Lourdes
Supervisión de casos y de equipo	32	Ana Távora Rivero	EASC
Encuentro GMF recursos CC.AA Madrid (en San Sebastián de los Reyes)	5,5	Hospital Infanta Sofía	Lourdes
Encuentro GMF recursos CC.AA Madrid (Getafe)	3	Centro Cívico Juan de la Cierva	Lourdes



Conferencia: Violencia de género	2	Fundación Luz Casanova	María
Encuentro GMF recursos CC.AA Madrid (Getafe)	5,5	Centro Cívico Juan de la Cierva	María
Encuentro GMF RECURSOS CC.AA MADRID (LEGANES)	5,5		María
Masculinidades e Inserción Socio laboral	4	Hilario Sáez Méndez	María
Grupo de trabajo de género de la Fundación	28	Profesionales de la Fundación	María
Perspectivas, contextos y prácticas de atención en salud mental	5	Sara Toledano	Raquel Sainz
Trabajo con objetivos en planes de atención y programas de intervención grupales	4	Rocío Algar	Raquel Sainz
Protección de datos	2	Pedro de Mendizábal	Raquel Sainz

CENTRO CONCERTADO CON



Dirección General
de Atención a Personas
con Discapacidad
CONSEJERÍA DE FAMILIA
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

GESTIÓN TÉCNICA



12.2 Otras Formaciones/Conferencias/Congresos.

Otras Formaciones/Congreso	Organización	Horas	Fecha	Asistentes
El cuerpo en cuestión (Psyquia)	José Ramón Ubieto y Eugenia Caretti	4	07/10/2023 y 18/11/2023	María
Taller servicio Asistencia a víctimas discriminación racial o étnica	Concejalía de la mujer Rivas-Vaciamadrid	2	01/02/2023	María

13 OBJETIVOS PARA EL AÑO 2023. VALORACIÓN Y COMENTARIOS

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2023			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. MANTENER E IMPULSAR NUEVAS ACCIONES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COLABORACIÓN COMUNITARIA			
1.1 Mantener e impulsar nuevas acciones de participación social y colaboración comunitaria.	Continuar con las actividades en la comunidad y ampliar nuevas formas de colaboración.	Realizar 5 actividades semanales.	Registro de actividades.
	Búsqueda de posibilidades de colaboración en la comunidad de forma puntual y realización de dichas colaboraciones.	Realizar al menos 4 colaboraciones puntuales con otros recursos comunitarios.	Registro de coordinaciones.
	Realización de colaboraciones con institutos.	Realizar 10 colaboraciones.	Registro de colaboraciones a través del proyecto PAMCE y la actividad en tu piel.
	Realización de actividades que tengan en cuenta a la familia.	Realizar al menos 1 actividad semanal.	Registro de actividades.
	Realización de actividades que tengan en cuenta la perspectiva de género.	Realizar al menos 1 actividad semanal.	Registro de actividades.

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2023			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2 MANTENER EL NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS RECURSOS			
2.1 Mantener el nivel de ocupación alcanzado.	Mantener coordinaciones con los servicios de SM y los recursos del área 1.	Realizar al menos 4 coordinaciones destinadas a hablar del nivel de ocupación de los recursos.	Registro de coordinaciones.

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2023			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
3. AUMENTAR EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
3.1 Aumentar la participación comunitaria de los usuarios del EASC.	Realizar alguna participación comunitaria impulsada desde el recurso.	Participación en la comunidad de al menos 1 usuario más que en 2022.	Registro de actividades.

A lo largo del año 2023 hemos trabajado impulsando y desarrollando los objetivos que nos proponíamos. Se ha dado continuidad al trabajo desarrollado el año anterior tratando de acercar

a las personas atendidas a los espacios sociales abiertos del centro de día, tales como el jardín , el grupo de mujeres y el grupo multifamiliar Este último espacio se ha consolidado de manera semanal como nos proponíamos hacer y ha dado cobertura a la atención de algunas familias, usuarios y familiares de forma continuada, siendo un espacio valorado muy positivamente por algunas de ellas. Estos espacios han supuesto para algunas personas una pequeña rutina social , lo que en algún caso ha permitido ir estableciendo algún vínculo y lugar de encuentro con otros y para algunas personas ha supuesto reducir la resistencias para poder vincularse de forma progresiva a un recurso de rehabilitación. La perspectiva de género ha estado muy presente en la atención y se ha cuidado la matriz del espacio de mujeres en un espacio comunitario, acercando a algunas de las personas atendidas a éste encuentro. Esta participación ha permitido llevar a cabo un viaje al que acudieron 2 personas atendidas en el equipo de apoyo. Se han ofrecido otros espacios sociales lúdicos como la Chocolatada navideña, paella en el centro y espacio de convivencia a través del comedor .

Se ha dado continuidad como ya es parte de nuestra cultura a la actividad de sensibilización en Institutos que continua siendo muy demandada. En éste año se ha llevado a cabo con personal sanitario en formación teniendo muy buena acogida. Se han desarrollado acciones de sensibilización en IES tanto en el primer semestre del año como en el segundo, dando respuesta nuevamente a la demanda solicitada a través del PAMCE.

El nivel de ocupación se ha mantenido en los estándares completos a lo largo del año y se han mantenido espacios de encuentro con algunos profesionales del csm a través de la participación en el espacio multifamiliar. Este espacio ha sido brindado para las rotaciones de enfermería y PIR, lo que ha permitido abrir a la derivación de algunas familias de pacientes graves atendidos por CSM , que a su vez ha permitido abrir la opción a la derivación de algunas personas con posterioridad al centro de día. Del mismo modo la coordinación en el municipio con el grupo multifamiliar de servicios sociales ha permitido la derivación de alguna persona también con posterioridad a través del centro de salud mental.

14 OBJETIVOS PARA EL AÑO 2024.

OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. CONTINUAR IMPULSANDO ACCIONES SENSIBILIZACIÓN			
1.1. Desarrollar acciones de sensibilización en IES	Continuar la colaboración de IES en Rivas (Etapa de Bachillerato)		
	Proponer nuevas acciones de sensibilización en las últimas etapas de Primaria a través del PAMCE con proyecto Saludlab	Solicitar en los colegios esta acción a través del PAMCE	
1.2 Mantener papel activo en la propuesta de realización de la semana de la diversidad y la colaboración con el Municipio	Mantener papel activo en la propuesta de realización de la semana de la diversidad impulsando actividades tanto propias como conjuntas.	Conocer y participar de algunos de sus espacios, participar en su propuesta de ciclo de cine feminista u otros espacios. Aumentar la participación de mujeres de EASC en este espacio.	



OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL AÑO 2024			
OBJETIVOS	METODOLOGÍA	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN
2- IMPULSAR PARTICIPACIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS EN ESPACIOS COMUNITARIOS			
2.1 Favorecer la asistencia de mujeres al grupo de mujeres impulsando su participación y colaboración en espacios comunitarios	Colaborar con la casa feminista impulsando la participación del grupo de mujeres	Conocer y participar de algunos de sus espacios, participar en su propuesta de ciclo de cine feminista Nº mujeres de mujeres EASC que participan	Registro
2.2.- Impulsar espacio comunitario del jardín.	Abrir a la comunidad nuestro espacio de jardín llevando a cabo algún encuentro con algún colectivo de la comunidad. Impulsar la participación de personas atendidas en este espacio abierto a la comunidad.	Realizar algún encuentro Personas de Easc que disfrutan y se vinculan en ese espacio social	Registro

<p>2.3. Fomentar participación de personas atendidas en espacios sociales y experiencias comunitarias</p>	<p>Fomentar la participación de personas en el grupo de humanización .</p> <p>Colaborar en las reuniones de humanización y acciones propuestas en ellas.</p> <p>Fomentar la participación en otras experiencias , recursos, actividades, viajes, etc.</p>	<p>Nº personas que participan en dichas experiencias</p>	<p>Registro</p>
<p>2.4. Continuar enriqueciendo el GMF con familias atendidas.</p>	<p>Continuar fomentando , informando y trabajando con las familias susceptibles de atención la participación de personas y familias atendidas.</p>	<p>Nº familias atendidas en EASC que participan en el espacio.</p>	<p>Registro</p>

15. PROFESIONALES DEL EQUIPO DEL APOYO.

A continuación, se detallan todos los profesionales que han formado parte del equipo en este año:

- Lourdes Díaz de Mata: Educadora Social.
- María Isabel Franco Gallardo: Trabajadora Social.
- Raquel del Olmo Tena. Psicóloga.
- Iván Campos Hermosa: Educador Social.



- Lucía Isabel Benito Salcedo: Educadora Social.
- Carlos Pinto García: Director.
- Tamara Jiménez Gómez: Oficial Administrativa.
- Ana Iris Osorto Espino: Auxiliar de limpieza.
- M^a Teresa Carreño Castillejo: Auxiliar de limpieza.
- Raquel Sáiz Orio : Educadora Social
- Gema Ledo Gamallo: Directora.